



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 089

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/08/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 004 2001 01127 00	Ejecutivo Mixto	ALCADIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	RAFAEL PAJON LOPEZ	Auto resuelve solicitud se niega la medida cautelar allí solicitada.-	06/08/2021		
68001 31 03 004 2014 00161 00	Ordinario	LEONARDO VALENCIA RUEDA	FUNDACION OFTALMOLOGICA DE SANTANDER -FOSCAL	Auto de Trámite Sería el caso de emitir pronunciamiento sobre el poder otorgado en el PDF 16 por parte de la PREVISORA a la abogada DIANA LESLIE BLANCO ARENAS.-	06/08/2021		
68001 31 03 004 2017 00067 00	Verbal	CARMENZA RUEDA BAUTISTA	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	Auto de Trámite Para los efectos de la solicitud remitida el 15 de abril de 2021, tenga en cuenta el memorialista que, el día 20 del mes y año señalado, se expidieron las respectivas órdenes de pago de los depósitos judiciales consignados al proceso de la referencia.	06/08/2021	1	
68001 31 03 004 2019 00009 00	Verbal	CARLOS HERNAN PRADA RUEDA	JUAN GUILLERMO RIOS FORERO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia se designa como curador(a) ad litem de las PERSONDAS INDETERMINADAS, a GABRIEL LEONARDO TARAZONA HERNANDEZ.-	06/08/2021		
68001 31 03 004 2019 00089 00	Verbal	JOHANA CASTRO CAICEDO	JOSE ALIRIO RINCON BUENO	Auto reconoce personería Se reconoce personería como su apoderado al abogado CARLOS MAURO CORZO ARGUELLO.-	06/08/2021	1	
68001 31 03 004 2020 00277 00	Ejecutivo Singular	LARKEN SECURITY LTDA	G.M.P. INGENIEROS S.A.S.	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte se reanuda el trámite del presente proceso, el cual había sido suspendido por auto de 10 de mayo del año en curso2 hasta el 31 de mayo de 2021.	06/08/2021		
68001 31 03 004 2020 00277 00	Ejecutivo Singular	LARKEN SECURITY LTDA	G.M.P. INGENIEROS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Incorporar y poner en conocimiento de las partes lo informado por la Financiera Comultrasan.-	06/08/2021		
68001 31 03 004 2021 00161 00	Abreviado	NANCY IVON SANTANDER RINCON	CONJUNTO RESIDENCIAL PLAZA MAYOR P.H	Auto pone en conocimiento Incorporar y poner en conocimiento de la parte demandante, lo informado por la subdirectora jurídica del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga INVISBU, para que manifieste lo que estime pertinente.-	06/08/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**JORGE ANDRES CASTELLANOS CRISTANCHO
SECRETARIO**